

SANTANDER

Día 22.—Martes.—San Demetrio, patrón de Laborer, San Zeon y Nuestra Señora del Desierto.

Día 23.—Miércoles.—Santa Victoria, vrg. y el Santo Nicolás Factor y San Servulo. Días de Sa Majestad la Reina Victoria.

José Palacio

MEDICO-CIRUJANO
VIAS URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER
Clínica general. Inyecciones del GGG y sus derivados
Consulta de oído y media a una, todos los días, excepto los domingos.
CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO.

CARLOS M. CONACHY
Dentista
CALLE DE CASTELLAN, NÚM. 4

Dr. CORPAS—Oculista
San Francisco, 19.—No. 23. 3.

El Doctor R. Fernandez de Calvo
Especialista en enfermedades de la vista
CONSULTA DE 10 A 12
Burgos, núm. 3.—SANTANDER.

PODEROSO TONICO RECONSTITUYENTE
VINO ONA
DR. ARISTEGUI
Jefe del Laboratorio Municipal
Magníficos resultados en la Debilidad, Convalecencia, Inapetencia, Anemia.

El armisticio de Navidades

Con toda sinceridad
Continúa la campaña iniciada en España para pedir el armisticio de Navidad a los ejércitos beligerantes. Dirigen esta campaña damas ilustres, de generosidad tan eximia y de entendimiento tan extraordinario como la condesa de Pardo Bazan, y caballeros tan intachados como el señor marqués de Morella.

Los soldados una gran masa de opinión, movida de un alto espíritu cristiano y humanitario. A nuestro juicio unos y otros pierden el tiempo injustamente y todas sus peticiones y ruegos caerán en el vacío.

Queremos hablar con absoluta sinceridad, como habíamos siempre exponiendo la verdad desnuda y escueta.
El armisticio que se pide es imposible. El noble empeño con tanto ardor emprendido es una utopía que no se puede llevar a la práctica.

Sea de tal modo las operaciones de guerra, que ningún cuartel general se prestará a firmar un armisticio de esa clase, por plausible y generoso que parezca.
Figúrense nuestros lectores que una división de barcos ingleses, encuentra en el mar en el día memorable del crucero alemán *Karlsruhe* que tantos daños le ha causado y al que en vano están persiguiendo desde hace meses. ¿Van a perder la ocasión de destruirle o de apresarlo?

Calcúlase también que el día de Navidad en las líneas con tanto empeño disputadas hace meses descubre un general un punto vulnerable no visto hasta entonces, ¿va a dar un plazo de veinticuatro horas para atacar permitiendo al enemigo reconocer su falta y substraerse?

En esta clase de guerra en que las naciones se juegan su destino y su vida, esas concesiones son imposibles.
El señor marqués de Morella debe recordar que su antecesor, el guerrero que ganó ese título poleo el día de Navidad en el puente de Luchana y ganó uno de los más espléndidos fiores de su marcial diadema. El, como sus antagonistas eran cristianos y no rehuyeron la pelea que fué de las más empeñadas y sangrientas del siglo.

Si el general Espartero hubiese aplazado el ataque hasta el siguiente día: ¿hubiese obtenido el triunfo que obtuvo?
En una batalla en cuya decisión entran tantos factores ¿puede nadie estar seguro de pelear un día en iguales condiciones que otro?
¿Qué sería grato el armisticio a los ojos de Dios? Lo que sería grato a los ojos del Todopoderoso era la terminación de la guerra terrible que arranca cada día millares de vidas útiles y generosas. Comprendemos un armisticio para negociar la paz, pero no para prolongar la lucha siquiera sea un día.

Hablando con un periodista decía hace poco el célebre general alemán Von Hindenburg que el sentimentalismo en la guerra era contraproducente y argumentaba del siguiente modo.
—Si el sacrificio de miles de vidas en un día puede reducir la duración de la lucha, se ha hecho más por la humanidad que dejándose llevar de sentimentalismos poco meditados que alargue la guerra indefinidamente y que cuesten al fin un número de vidas diez veces mayor.
Este argumento no tiene vuelta de hoja y es aplicable al caso actual.
Se dirá que lo que se pretende es que el día grande de la Cristiandad los luchadores y sus familias disfruten de unas horas de tranquilidad y de sosiego. ¿Pero esto es posible?
¿Buena Nochebuena, aun sin lucha, tendrán los pobres soldados enterrados en las trincheras con los pies en agua y en nieve, y que helará el viento invernal, que será tan implacable como el plomo enemigo? ¡Buena tranquilidad la de los centinelas enterrados en el nieve, en las llanuras inhospitalarias de Polonia!

¿Qué calma pueden tener las familias que no saben si sus deudos agonizan en aquellos momentos en un hospital, y que ignoran si han muerto el día antes o si morirán al siguiente amanecer?

¡Error generoso el de los patrocinadores de esta idea, pero error al fin!
Los grandes dolores no pueden paliarse, por que resultan más dolorosos. Hay que llegar al remedio radical que en este caso no puede ser otro que la paz. Todo lo que no sea conseguiría es perder el tiempo como dijimos al principio.

Volviémos a repetir que la idea es noble y generosa pero utópica y que la misión de los cristianos en estos días memorables es rogar al Hacedor para que haga caer definitivamente de las manos traidoras los instrumentos de destrucción.

Ecos de sociedad

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el diputado a cortes señor conde de Manilla.

Después de visitar algunas poblaciones de Andalucía y Africa, ha regresado nuestro estimado amigo don Efecto Castañedo.

De paso por Bilbao se encuentra en Santander nuestro particular amigo don Cesar de la Mora.

De Viñoles ha regresado nuestro estimado amigo don Ubaldo de Azpiazu acompañado de su hermana.

La obra de un Congreso

Vamos ahora a señalar consecuencias del último Congreso de Sanidad civil en el orden profesional. Muy breve he de ser, por que los hechos son más expresivos y convincentes que las razones. Y los hechos aquí nos dicen que, así como del primer Congreso, en 1911, surgió la Federación Nacional de Sanidad civil, de este segundo ha surgido, afianzada y poderosa, la Unión Médica Nacional, ideal armónico de todos los médicos rurales, que venían su redención retrasada y entorpecida por estériles luchas intestinas.

Dos causas principales hubieran hecho fracasar nuestro Congreso y sus altos fines reivindicadores; una, la falta de número suficiente para dar al acto la importancia que en las actuales críticas circunstancias era indispensable que tuviera; otra, la diversidad de criterios y aspiraciones. Pero los ilustres gobernantes que al Congreso vinieron, han visto todo lo contrario; han contemplado el espectáculo grandioso ofrecido por centenares de modestos titulares, que abandonando su hogar e imponiéndose toda suerte de privaciones y sacrificios pecuniarios, acudieron a su Congreso a dar otro fuerte alabozazo para que el Poder Público les abra las puertas de la justicia y de la redención.

Y han visto también a esos expertos políticos, durante el sereno curso de las sesiones, que la clase no está dividida, que en toda ella reina unidad de criterio; que una es la aspiración y uno el procedimiento. Y ante esta sensación de unidad y de fuerza, los gobernantes, que no pueden dejar desatendida esta enorme corriente de opinión, se han capacitado de la legitimidad de nuestra aspiración y han dicho: ¡Sí! Si después de celebrado el Congreso nos hubiéramos limitado los médicos a disolvernos y diseminarnos por esos rincones rurales, nuestra obra peligraría, por que, pasada la actualidad, al los políticos, ni la opinión seguirían prestandonos su atención preferente.

Pero hemos sido cautos; había que recoger todos los cabos sueltos de nuestro problema; y hacer un fuerte nudo para asegurarnos de un modo permanente. Y este gran nudo ha sido la constitución definitiva de la Unión Médica Nacional, organismo conciliador que ofrece su seno y su amparo a todos los compañeros de buena voluntad, y que actuará de permanente centinela para vigilar el respeto debido a nuestros derechos.

Ahora ya no podrán existir las desgraciadas luchas entre asociados y federados; ya no hay *almacristas ni albñanistas*. ¡No hay más que una clase médica hermana, cuyas desdichas tenemos todos el deber de remediar!
Algunos desconciados se preguntarán: ¿Tendrá la Unión Médica Nacional fuerza suficiente para defendernos y llevarnos a la victoria?

—¿Qué lo duda? respondo. Y en efecto: ¿qué puede dudar de que en la Junta Central, o sea la misma Mesa del Congreso, hay compañeros ilustres de extraordinario valimiento en la política y en la Administración? ¿Pues qué, no habéis reparado en la imponente calidad de nuestro insignie Presidente? ¿Habrá algún prohombre que pueda superar en méritos al doctor Cortezo, nuestro actual jefe?
Meditemos y veamos que es lo que necesitamos los médicos para triunfar; y al momento tropezamos, con que lo fundamental, después de la unión, es una persona de gran relieve y de positiva influencia oficial que quiera favorecerlos. Esto sentido y habiendo adquirido a Cortezo, no pasemos ya adelante. Exministro, consejero nato de Instrucción Pública, senador vitalicio, miembro permanente del Consejo de Estado y presunte Presidente de la Real Academia. ¡Todo eso es nuestro caudillo! Y sobre todo, el título más glorioso y que le da derecho a la gratitud de los titulares españoles es el de ser autor de la Instrucción general de Sanidad, que él redactó y confeccionó cuando fué Director del ramo. ¡Si conocerá a fondo el problema médico-ru-

rall! En síntesis, puede afirmarse que no hay en España reforma sanitaria posible, sin que pase por las manos del doctor Cortezo, reflejando en ella los destellos de su a ístima autoridad técnica y administrativa.
¿Y con tan formidable caudillo no hemos de lograr el triunfo?

En torno de Cortezo, y prestando cada cual su colaboración nos encontramos el doctor Pulido, talentado parlamentario y escritor que nos ayuda cuanto puede: Moliner cuya presentación es inútil, porque bien demostrada tiene su condición de luchador infatigable; el doctor Almaraz, que continúa facilitando a la Unión el mismo personal esfuerzo que puso en la Asociación; los Inspectores de Sanidad, señores Bejarano y Martín Salazar, intérpretes oficiales de nuestros anhelos, y el insigificante doctor Albiñana, servidor de ustedes, que aunque su actuación sea la más modesta no es por falta de voluntad sino por la pequenez de su personalidad; pero pequeña y todo la pondrá mientras viva, al servicio de sus queridos compañeros.

Con la acción uniforme de tan exímias personalidades, a excepción mía, y con periódicos como *La Sanidad Civil*, que siempre os ha conducido a grandes empresas, podéis asegurar, médicos titulares, que vuestra situación de defensas es hoy más fuerte y eficaz que lo ha sido nunca.

Ahora a vosotros toca aprovecharos de esta formidable máquina de guerra que entre todos hemos construído; no debe haber un solo médico rural que no ingrese en la Unión Médica Nacional, y el que en los grandes momentos actuales permanezca indiferente y pasivo, en vez de redención, merecerá seguir comiendo el escaso y duro pan de la esclavitud.

DOCTOR ALBIÑANA,
Médico y abogado, Académico O. laureado de la Real de Medicina de Madrid.

DE LA PRENSA EXTRANJERA

La guerra provoca la lluvia

Hace mucho tiempo que se ha hecho esta observación: después de cada gran batalla cae un verdadero diluvio que inunda el lugar del combate.

Los historiadores afirman que cuando en 1588 la flota inglesa luchó contra la armada española, una violenta tempestad dió la victoria a los ingleses.

La guerra de 1914 parece confirmar estas observaciones; a las batallas de Lorena, del Marne y del Iser han seguido lluvias abundantes.

Los físicos habían negado, sin embargo, la posibilidad da de semejante influencia.
Para ellos la lluvia es, o mejor, era, y no podía ser otra cosa, que el resultado de una gran condensación del vapor de agua atmosférica y ésta no podía tener lugar más que bajo la acción de dos causas: aumento de la cantidad de vapor de agua o enfriamiento de la atmósfera.

Así, pues, a priori, no veían como una batalla, aunque hubiera un violento cañoneo, podía modificar estas dos condiciones.
Sin duda el incendio de una gran ciudad por las granadas de un ejército podía desecar localmente la atmósfera y provocar como consecuencia una acumulación de nubes seguidas de lluvia; pero esto era un caso raro.

En resumen, la batalla no puede ejercer alguna acción ni sobre la temperatura del aire, ni sobre la cantidad de vapor de agua de la atmósfera y por tanto ninguna acción sobre la lluvia, y sin embargo los hechos probaban lo contrario.

Estudios más recientes han permitido dar cuenta de la verdadera causa del fenómeno.
No basta para que haya lluvia que el vapor de agua se halle en la atmósfera en cantidad suficiente y a una temperatura conveniente. Hace falta además que haya en suspensión en el aire número suficiente de los llamados núcleos de condensación, partículas sumamente ténues de gas higroscópicas en movimiento constante, y alrededor de las cuales vienen a agruparse las moléculas de agua hasta que se hallan en número suficiente para formar una gotita capaz de caer por su propio peso del cielo a la tierra.

Hay aquí un fenómeno complicado—poco conocido en sus detalles—pero cuya existencia es incontestable y que juega un papel primordial en la formación de la lluvia y probablemente del granizo.
Añadida la necesidad de esta formación de núcleos atmosféricos, puede comprenderse como la lluvia puede seguir frecuentemente a los combates.

Las finas partículas de gas y los humos que resultan de las numerosas explosiones de proyectiles forman un gran número de núcleos necesarios para la condensación del vapor de agua atmosférica y aportan a esta condensación un elemento que podía faltarle. Cuando el número de estos núcleos es suficiente, la lluvia se produce o por lo menos puede producirse sobre el campo de batalla exactamente.

Esta explicación, muy reciente, viene en apoyo de una antigua y unánime observación. Hace falta sobre todo tener en cuenta que las lluvias serán más o menos frecuentes y abundantes según la estación en la que las batallas tengan lugar.

LUCIEN CHASSAIGNE.

Notas militares

Servicio de Plaza y Cuerpo para hoy
Cuartel, Valencia, capitán don Carlos Pérez Hospital y provisiones, otro don Manuel López.
Principal y prevención, teniente don Francisco Gomez.
Ingeniería, otro don Secundino Miguel Hospital, vigilancia y compra, otro don Lorenzo Romo.

TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado del Este de esta capital, contra Manuel García López, por el delito de falsedad.

El procesado Manuel García que estaba casado con Luisa Portilla, ordenó que en el Registro civil del Juzgado municipal del Este de esta capital, se inscribiera el nacimiento de un hijo suyo habido de unión con Saturnina Sánchez, con la que se hacía vida marital.

El mismo procesado inscribió en el mismo Registro la defunción de expresado niño, teniendo la misma declaración de que era hijo legítimo.
El Ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de falsedad, considerando autor del mismo al procesado, con circunstancias.

La defensa expuso que los hechos no constituían delito y que su patrocinado no había realizado ningún hecho punible, por lo que no eran de apreciar circunstancias.

Hecho el resumen por el señor presidente, el jurado dió veredicto de inculpabilidad, la Sala dió sentencia absolviéndole libremente al procesado Manuel García, con declaración de las costas de oficio.

De Puente Viego

Otra conferencia sobre agricultura
Correspondió hoy disertar en la serie de conferencias dominicales sobre aprovechamientos agrícolas que se vienen dando en este pueblo a don Emilio Sáinz Pardo, a quien su buena inteligencia y laboriosidad le permiten atender al desarrollo de su compleja industria y dedicar buena parte de sus esfuerzos a la producción agrícola.

El tema escogido para su disertación fué el del cultivo de la patata; el local, el de siempre; la escuela de niños; el auditorio, numeroso y compuesto principalmente de labradores.

Daremos un extracto de esta breve y sustanciosa conferencia.
Después de dirigir un respetuoso saludo a los concurrentes y declararles modestamente su incompetencia para misiones de éste género, pero reconociendo que su experiencia en el cultivo de la patata le permite emitir ideas cuyo conocimiento aprovechará a algunos, alude a la guerra europea indicando el temor de que lleguen para nosotros días de escasez cuando por efecto de la inevitable salida de géneros alimenticios al extranjero venga ese período intermedio entre la agotada cosecha de cereales que se ha recogido y la que aún esté en el campo. La patata sembrada ahora puede venir en auxilio de nuestra necesidad en junio o julio a suplir la falta de otros fuculentos y a servir de sustento a los animales domésticos que nos proporcionarán carne y grasa.

Creédmelo—exclama—si no nos falta la patata, nada nos faltará. Ella nos dará la fécula pero también pasando por el laboratorio del cerdo o de la gallina, las carnes, las grasas y los huevos.

Tacha al agricultor de aquél de poco observador, y a este propósito fulmina contra el rutinario empeño de gastar su esfuerzo casi exclusivamente en el cultivo del maíz. Compara—dice—dos parcelas de terreno iguales, una sembrada de maíz y de patata la otra, y vérela que mientras un carro de tierra del primero, aún haciéndole producir mato forrajero y abulbo, no os riadé más de diechocho pesetas, el sembrado de patata os produce a treinta, sin perjuicio de que podéis en este también sembrar abulba y sumar su rendimiento al del tubúculo.

Entrando en la materia de la técnica del cultivo, reprueba el sistema generalmente empleado de hacer las siembras a *chicosos* muy próximos, por el error de suponer así mejor aprovechada la tierra. Entre semilla y semilla—dice—debe de mediar un espacio que no debe de ser inferior a 40 centímetros. La tierra debe de aprovecharse en profundidad más que en extensión; las labores, pues, deben de ser profundas para favorecer el desarrollo de las raíces y con la mayor antelación posible a la siembra. Los fertilizantes que recomienda por hectárea son: De 20 a 25 kilogramos de estiércol, de 4 a 5 kilogramos de superfosfatos de cal, de 1'25 a 1'50 de sulfato de potasa y de 1'50 a 1'75 de sulfato amónico.

Hace después el orador hincapié sobre una interesante observación, diciendo: El peligro mayor para el éxito de la cosecha en esta región es la abundancia de las aguas; cuando éstas, por efecto de pertinaces lluvias, sufren estancamientos en los predios sembrados, el fracaso es seguro. Para evitar este inconveniente se cuidará de que la tierra amontonada alrededor de la planta las haga discurrir, y formando surcos en la dirección de la inclinación natural del suelo se conseguirá evacuarlo, alejando todo peligro.

Termina el señor Pardo su interesante conferencia excitando a todos a que se consagren a la superproducción del suelo, cultivando principalmente la patata, de mercado seguro, manjar de ricos y sostén de la clase media y proletaria.

Muchos aplausos y felicitaciones recibió al final de la conferencia el señor Pardo.

Una circular

El consúl de Alemania en esta capital, don Herman Hoppe, nos dirige la siguiente comunicación:
«La Embajada alemana en Madrid me dirige con fecha 17 del corriente la siguiente circular:
El Ministerio de Estado me comunica que por el señor ministro de Gobernación se ha autorizado a todas las estaciones de telegrafía sin hilos para que puedan recoger y facilitar a cuantas personas lo deseen noticias alemanas de la guerra, que se cursen por las estaciones de Norddeich y Nauen.
Dejo a su disposición de comunicar con la estación de la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos de esa, para recibir dichas noticias.»

LA GUERRA EUROPEA

Se entablan formidables combates en el Norte de Francia y en el Cáucaso

(Por telégrafo y por teléfono)

Diez mil austriacos muertos de hambre

De Roma telegrafan que la Embajada de Austria Hungría ha publicado una nota oficial dando la siguiente explicación de la derrota austriaca en Servia.

«Durante muchos días el ejército austro-húngaro permaneció sin víveres y sin municiones.

Los soldados se hallaban en tal estado de desfallecimiento que diez mil de ellos murieron de hambre.

Los servicios se aprovecharon de estas circunstancias para aniquilar a nuestras tropas.»

El general Potiorek ante un consejo de guerra

También comunican de la capital de Italia que el general Potiorek; vencido por los servios, comparecerá ante un Consejo de guerra como culpable de haber dejado retirarse a tres de los cuerpos de ejército que mandaba.

La actitud de Rumanía

Dicen de Bucarest que el comité ejecutivo del partido conservador, presidido por su jefe, M. Marghiloman, se ha reunido.

El citado jefe ha manifestado que la casi totalidad del partido se muestra favorable a una acción eventual de Rumanía en la guerra.

Añadió que él es resuelto partidario de la realización de la idea nacional, y que no descuidará nada para verla llevada a la práctica.

Los miembros del Comité, en número de 60, han votado una moción reiterando su entera confianza en el jefe, cuyas declaraciones responden a los sentimientos de los conservadores.

Los franceses en Alemania

Según comunican de Amsterdam, todos los franceses aptos para el servicio militar han sido arrestados en Dresde y sus alrededores e internados con los prisioneros civiles ingleses.

Las minas flotantes

Cablegrafan de Londres que el servicio de paquebots entre Hull y Copenhague, ha sido interrumpido a causa de las nuevas minas colocadas por la flota alemana durante su raid hacia la costa inglesa.

Tres barcos que se dedicaban a recoger minas han volado.

Exportación prohibida

De Cristiania dicen que el gobierno noruego ha prohibido la exportación de motores de más de 15 H.P., de piezas para ellos y de barcos automóviles.

También ha prohibido la exportación de skis y de herramientas, de carbones para los reflectores eléctricos y de focos de luz.

Los musulmanes de Rusia

Telegrafan de Petrogrado que ayer se abrió el Congreso de asociaciones musulmanas de Rusia.

En él se acordaron las medidas oportunas para socorrer a los heridos de la guerra.

El Congreso funciona bajo la presidencia de M. Akhtianoff, diputado de la Duma.

Los congresistas dirigieron al Czar un telegrama expresándole sus sentimientos de lealtad.

Declaraciones de Von der Goitz

De Génova dicen que el corresponsal de la *Nueva Prensa Libre*, de Sofia, ha celebrado una entrevista con el feld-mariscal Von der Goitz, el cual ha hecho las siguientes declaraciones:
«La situación en Bélgica es normal en absoluto; el pueblo belga ha podido convencerse de que los alemanes no son, ni mucho menos, crueles.
En el teatro occidental de la guerra las más ricas provincias francesas están en poder de los alemanes.
Las tropas inglesas y francesas combaten despreciando la muerte, pero los alemanes ganan poco a poco terreno. Día llegará en que su resistencia será vencida.»

Alemania está preparada para sostener la guerra durante varios años. El entusiasmo bélico y la moral de nuestras tropas son excelentes, así como el servicio de aprovisionamientos y no dejan lugar a ninguna duda sobre la victoria final de Alemania.

Del mismo modo en el teatro oriental de la lucha la superioridad del mando y de los factores serán decisivos.

La esperanza de Inglaterra de sufrirnos por hambre es vana. Alemania está muy bien aprovisionada hasta la próxima cosecha y su situación financiera es mejor que la de los otros Estados beligerantes.

Respecto a los turcos, ha declarado Von der Goitz que ha podido convenirse con gran satisfacción de que el ejército turco actual ha hecho grandes progresos durante este último año. El general alemán está persuadido de que Turquía se portará brillantemente.

El bombardeo de los puertos ingleses.—Estadística de las víctimas.

De Londres cablegrafan que el número de víctimas causadas por el bombardeo realizado por los cruceros alemanes, asciende a 671 entre muertos y heridos.

Los muertos son 122.
De ellos solo 6 eran soldados y 57 mujeres y niños.

Los alemanes y los periodistas belgas.

Comunican de Amsterdam que el barón de Bissing, gobernador alemán de Bélgica, ha realizado gestiones personales cerca de los directores de los principales periódicos de Bruselas y de Amberes para que vuelvan a publicarse.

Los periodistas han enviado al gobernador alemán la siguiente respuesta:
«Mientras el legítimo Rey de Bélgica no hay vuelta a entrar en Bruselas y mientras la censura alemana se ejerce, los periódicos belgas no aparecerán.»

Esta respuesta produjo en el barón de Bissing gran irritación y ha manifestado que estudiará la cuestión para arrestar a los tres directores de grandes periódicos que están todavía en Bruselas y enviarlos a una fortaleza de Alemania.

El servicio obligatorio en Holanda

De La Haya telegrafan que el ministro de la Guerra de los Países Bajos ha anunciado a la segunda Cámara que presentará en cuanto le sea posible un proyecto de Ley que tienda a establecer el servicio militar obligatorio.

Aviadores alemanes internados en Dinamarca

Comunican de Copenhague que un aeroplano alemán ha aterrizado en la isla danesa de Francia.

Los oficiales que tripulaban el aeroplano han sido detenidos y serán internados en Dinamarca hasta la terminación de la guerra.

Encarnizado combate en el Norte de Francia

De Londres dicen que en el Norte de Francia se ha entablado un encarnizado combate.

Para dar idea de su importancia basta decir que han llegado a Dunkerque y Balongo varios trenes que conducen centenares de muerto.

Dícese que los aliados se han apoderado de Ronlers pero la noticia no se ha confirmado.

Otra gran combate en el Cáucaso

Un telegrama de Petrogrado dá cuenta de que en la región de Tón, en el Cáucaso se ha entablado un formidable combate entre turcos y rusos.
Se ignoran detalles.

Península evacuada

Del Cairo comunican que los turcos han evacuado la península de Sinaí. EL CORRESPONSAL

Preciosas lanas desde.....	0'25	Toreras punto inglés.....	0'85
Franelas magnificas.....	0'30	Gamisetas imitación lana.....	1'10
Visillos fantasía.....	0'20	Delantales blancos.....	1'10
Pisanas retorcidas.....	0'40	Toquillas.....	1'10
Sábanas jaretón.....	1'80	Servilletas color y blancas.....	0'10
Calzoncillos lavado y franela.....	1'25	Colchas croché.....	3
Camisetas.....	1'40		

Por fin de año y para facilitar el inventario se venderán géneros de punto, Toallas, Faldas, Generos negros y blancos, Mantas lana y algodón, Estameñas y piezas blancas etc. etc. rebajadísimos.

PRECIO FIJO CERRADO DE 1 A 3 No se dan muestras

LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra y Juan de Herrera
SANTANDER

Notas municipales

Comisión de Hacienda

Ayer por la tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Hacienda. Despachó numerosos asuntos de trámite, que no habían sido resueltos por encontrarse en Madrid los señores Cajigas y Fernández Baladrón que forman parte de la Comisión, de la que este último es presidente.

El arriendo de los arbitrios.—Junta municipal de asociados.—Una protesta

Hoy a las 12 de la mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados para aprobar el arriendo de los arbitrios, acordado por el Ayuntamiento.

Una Comisión de carniceros visitará antes al alcalde para entregarle un escrito protestando del arriendo del arbolito sobre la carne.

Este escrito lo firman todos los carniceros, excepto los tres que son concejales.

Por la higiene.—La venta de fruta

El alcalde señor Gómez y Gómez, ha dado orden al jefe de la sección municipal de higiene para que inspeccione todos los puestos de venta de fruta con objeto de ver si reúnen las necesarias condiciones higiénicas.

A los dueños de los puestos que no estén convenientemente instalados, se les dará un plazo prudencial para que los pongan en las debidas condiciones, siendo clausurados aquellos puestos cuyas deficiencias no sean subsanadas.

El proyecto de alcantarillado

Los arquitectos que firman el proyecto de alcantarillado general de Santander estuvieron ayer en el Ayuntamiento haciendo entrega del proyecto referido.

Las impensas de la Alfonsina

El sábado firmaron el presidente de la Diputación y el alcalde de nuestra ciudad la solicitud que había de dirigirse a la delegación de Hacienda de Santander para la continuación del expediente para el cobro de las impensas de la Alfonsina.

Los señores García Morante y Gómez y Gómez visitaron al señor Chápiul Navarro para hacerle entrega de la solicitud y regarle al mismo tiempo que imprimiera la mayor actividad al expediente en lo que de él depende.

Así lo prometió el señor delegado de Hacienda, señalando sus visitas muy complacidas.

Tiro Nacional

Segunda lista de los señores que han remitido regalos para la tómbola del mismo.

Su alteza real la serenísima infanta doña Isabel, su alteza real serenísimo infante don Fernando, señores Lafuente y Rodríguez, don Antonio E. Blasco, señor fiscal de la Audiencia, don C. de la Cagiga, Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, Comandancia de la guardia civil, Comandancia de carabinieri, don José María C. Calderón, don Aniceto Pérez, don Francisco Baraja, don Emilio Lebendner, doña Manuela Cuervo, Excmo. señora condesa de Masalla, señor presidente de la Audiencia, señores Ramírez y F. Oruña, señor cónsul del Perú, señora viuda de Mendicouage, don Benfascio Alonso, doña Primitiva L. de Masine, señorita Rosita Marinos, don Enrique del Campo y señor cónsul de Inglaterra.

Nota.—El desconocido que figuraba en la primera lista es don Nicolás Pereda y la señora viuda de Torres que en la misma figuraba es la señora viuda de Fons.

El día 26 se publicará la tercera y última lista, pues a ser posible dicho día, lo más tarde, se abrirá la tómbola.

Santander, 22 de diciembre de 1914, el secretario.—José Saindo y L. Talaya.

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5
Blanca, 42, primero

Un escándalo

El guardia núm. 65, observado ayer tarde que en la calle de Peña Herboza había gran aglomeración de público, y al acercarse para averiguar lo que había sucedido, le manifestó Monserrat Fernández que vive en la calle de Tetuán, que un individuo llamado Manuel Hoz Sallo, de 26 años se había permitido ciertas libertades.

Protesta ella, y entonces el Manuel y otro hermano suyo llamado Eugenio de 22 años para completar la gracia agredieron a la Monserrat produciéndola una herida en la mano derecha con pérdida de substancia, y erosiões en ambas mejillas siendo curada en la Casa de Socorro.

Los videntes fueron denunciados.

PARA NAVIDAD

- Mazapanes
 - Turroneas
 - Mantecadas
 - Fiambrós
 - Champagnos
 - Vinos generosos
 - Vinos de Burdeos
 - Vinos del Rin
 - Casenos de Bayona
 - Bacalao finísimo
- Se preparan Cestas y Lotas para regalos
- ### JULIÁN LÓPEZ
- SUCESOR DE A. OTERO
- WAD-RAS, 7 TELÉFONO 330
- Servicio a domicilio

Doctor Santillana Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De once a doce, Sanatorio del Dr. Madrazo y de doce a una y media, Wad-Ras, 5, 2.

Un bárbaro

Por la guardia municipal ha sido denunciado un carretero llamado Angel Gutiérrez de 19 años, el cual en la calle de Santa Clara produjo un fenomenal escándalo blasfemando además horriblemente.

Otro escándalo

Ayer tarde imploraba la caridad pública en la calle de San Francisco un individuo llamado Aniceto Rodríguez de 47 años.

El guardia municipal núm. 76 le indicó en buenas formas que estaba prohibida la mendicidad, intervinando entonces Enrique Vallejo Ferrero, de 37 años, el cual se puso de parte del portoseo insultando groseramente al citado guardia.

De lo ocurrido se dió cuenta a la superintendencia.

La Alcaldía anuncia para el día 3 de enero, la subasta de construcción de los muros en la finca de los señores Pérez del Molino, en la Avenida de la Reina Victoria.

El presupuesto y pliego de condiciones puede verse durante las horas de oficina, en el Negociado de Obras, todos los días laborales.

DOCTOR VALLE

APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 12 en la Ballén, 2, 3.

Gratía para pobres, merles y sábados de 9 a 12 a 10 1/2 en la Casa de Socorro.

EL MEJOR REGALO PARA PASCUROS

UNA CAJITA DE OSTRAS

En el "IDEAL DRINK"—Muelle, 3.

Se sirven a domicilio y encargan de las facturas.

Meride cariñoso

María Cleza de 64 años con domicilio en la calle de Ruameron núm. 15 planta baja, denunció ayer en la Prevención municipal, que momentos antes por cuestiones de familia, había sido maltratada de obra, dentro de su domicilio por su esposo Gregorio Vega de 48 años el cual la dió varios golpes con una silla no causándole lesión alguna según reconocimiento hecho en la Casa de Socorro.

Mundo Gráfico

Interesantísimo y hermoso es el número de esta semana de la insuperable revista madrileña.

Publica, entre otras muchas notas de actualidad: La guerra en los aires; caza de un monoplane alemán por otro francés; de un combate naval; los hijos del Rey héroe; el Rey de Inglaterra y los soldados; la guerra de los topes; el príncipe heredero de Alemania en campaña; figuras y notas de la guerra; notas gráficas marroqueñas; la actualidad en Barcelona; los autores del robo de las joyerías; pánico de pánico; pavos y turrón; y en doble plana el hermoso cuadro de Matsania, el gran artista de la guerra, *Danzas de la batalla*.

A este bello número seguirá la semana próxima el extraordinario de Navidad, que ha de sorprender al público por sus hermosas páginas en colores, verdadero alarde de arte y buen gusto y por los interesantes trabajos literarios que lo avalarán, y que, no obstante, sus numerosas páginas y su belleza, costará lo mismo que los números corrientes.

Deliciosos, estomacales, higiénicos son los Licores y Elixir que en Tarragona elaboran los PP. Chartreux, llamados de la GRANDE CHARTREUSE. Estos productos han sido limitados, pero ni siquiera igualados.

Doctor Rodríguez Cabello

Horas de consulta: De once a media a doce y media, Muelle, 21, principal.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

Teléfono 491

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos

Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. *Médec. N.º 13.*—Teléfono 632.

Gratía a los pobres: lunes y jueves, de seis a siete, peso 1.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 21 de diciembre de 1914

Barómetro a 0° nivel del mar... 758.8 758.4

Temperatura en el sol... 5'7 9.4

a la sombra... 5.3 8.9

temperatura relativa... 57 55

Dirección del viento... S. O. S. O.

Fuerza del viento... calma Mod.

Estado del cielo... nub. Cub.

Estado del mar... gruesa Mrejda

Temperatura máxima al sol... 14.9

temperatura mínima a la sombra... 11.7

temperatura en el suelo... 4.5

Lluvia en milímetros... 0.1

Evaporación en milímetros... 2.5

Romanos

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:

Reyes mayores, 19; menores, 15; con peso de 3.897 kilos.

Corderos, 12; con peso de 62 kilos.



Cemento Portland Tudela Veguín

INSUSTITUIBLE PARA TODAS CLASES DE OBRAS

Con él se pavimentaron los calles de Oviedo.

Representante César Fernández Cervera. SANTANDER.

G. Inigo

OCULISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5 MUELLE, 15.

Gratía a los pobres: de seis a siete, los martes y viernes, en la calle del Peso, núm. 1.

R. Presmanes, Dentista

PUENTE, 1. DUPLICADO. PRINCIPAL

Tríduo

Martes, miércoles y jueves de la presente semana, los alumnos de los Hermanos celebrarán en la Iglesia de la Anunciación un tríduo para prepararse santamente al advenimiento del divino Redentor y pedirle amparo y bendición para todos los niños de las naciones beligerantes.

Los tres días.—A las once, misa reada con cánticos y ejercicio del tríduo.

El jueves a las ocho, misa de comunión general que celebrará el M. I. S. Arcediano de la santa Iglesia Catedral don Jacinto Iglesias.

Pago de haberes

El miércoles 23 de los corrientes en el segundo tren de la línea de Oatunada, pagará el habilitado de Villacarrizo, don Pedro Sals Hontigüela, los haberes personales del mes actual y escargará a los señores maestros concurran puntualmente al cobro en los sitios de costumbre, advirtiéndoles que por ser el último mes del año es preciso presentar el acto los oportunos recibos para acreditar el pago.

La gastralgia ó dolor de estómago cede al uso de las Aguas de Fontibre.

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de mujer. Medicina general.—Consulta de once a una, todos los días, excepto los festivos.

VELASCO, 1

Incesdios

En la mañana del día 19 del actual se declaró un incendio en la villa de Laredo, en la casa número 12 de la calle de San Marcial, propiedad de don Maximino Lastra.

Una pareja de la guardia civil y varios vecinos del citado pueblo, trabajaron activamente en la extinción del fuego, que quedó sofocado a las siete de la tarde.

El incendio fué casual, y se produjo por estar egrietado el humero de la cocina, del cual salieron chispas que prendieron fuego en la hierba que había en el desván.

Las pérdidas, que son de consideración, se calculan en unas 4.000 pesetas.

El edificio quedó totalmente destruído, quemándose además unas 80 arrobas de hierba.

Ayer a las doce de la mañana se produjo un incendio en el cañón de la chimenea de la planta baja del establecimiento de la casa número 11 de la calle de Eugenio Gutiérrez.

Fuó sofocado a los pocos momentos por los bomberos municipales.

A las seis y cuarto de la tarde se produjo otro pequeño incendio en la chimenea de la casa letra G, del barrio de San Martín, siendo sofocado por los bomberos municipales Santos Ruiz, Luis San José, Justo San Martín y Antonio Abascal.

J. Gómez Vega

MEDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta de doce a una.—COLOSIA, 1.

Ha sido llamado por el señor don Juan Sanchez Axcona, ministro de Méjico en España, el consul de este puerto don Rafael Adalid quien en el tren correo de esta tarde sale para Madrid, quedándose al frente de la oficina mientras dura la ausencia de este señor, el cancelier don Fortunato González.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas.

Guadalupe Camus, de 22 años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo; Monserrat Fernández, de 19, de una herida con pérdida de substancia y una erosión en la mano derecha; Paulito Sosa Díez, de 34 de una herida costosa con pérdida de la uña del dedo gordo del pié izquierdo; Juana Pérez, de 20, de una herida feúca en el dedo pulgar izquierdo.

Espectáculos

Teatro Principal

Funciones para hoy:

A las seis (completa), *Molino de viento. El barquillero y Los cadetes de la Reina.*

A las diez y media (especial): *Los cadetes de la Reina y El barquillero.*

Salón Pradera

Sección continua desde las cinco y media de la tarde.

Estreno de la sensacional película de 1.700 metros, dividida en dos partes, titulada *El tentado Darling o el misterio del cuarto número 31.*

Desde las nueve y media sección popular. Precios: Butaca, 0'50.—General, 0'10.

Patellón Barboza

Hoy, día popular, recciones desde las seis de la tarde.

La espléndida ópera dramática de 1.800 metros y tres partes, titulada *Las hermanas misteriosas* y estreno de la ópera cómica *El sueño del pollo Palomeque.*

Precios: Preferencia, 0'25; general, 0'10.

Saturnino Regato

MEDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

Inyecciones intravenosas del «606» Y DEL «914» (NEOSALVARSAN) Y último invento del Dr. Ehrlich

Consulta todos los días laborables de once y media a una.

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, 3.

Instrucción pública

Los haberes de los maestros correspondientes al mes de diciembre se pagarán en la siguiente forma:

Partido de Santander los días 22 y 25.

Partido de Torrelavega del 23 al 31.

Partido de Castro Urdiales, ídem.

Partido de Reinosa, ídem.

Se agradecerá a los señores maestros acudir a cobrar en el plazo fijado por ser el último mes del año.

Hatillos completos para recién nacidos.

"LA MUJERA ELEGANTE"—Lealtad, 2.

Salón Pradera

Sección continua desde las cinco y media de la tarde.

Estreno de la sensacional película de 1.700 metros, dividida en dos partes, titulada *El tentado Darling o el misterio del cuarto número 31.*

Desde las nueve y media sección popular.

Precios: Butaca, 0'50.—General, 0'10.

Mañana exhibición de la quinta y última serie de Fantomas, titulada *El fingido magistrado.*

ANICETO PÉREZ

(SUCESOR DE BASAVE)

Blanca, 14

SIN COMPETENCIA MERCANTIL

Sólo por gratitud al numeroso público que me favorece, hego grandes rebajas de precios en los artículos que detallo y sólo por quince días; principiáral el día 1.º de enero.

Cuellos y mangos de piel.—Medias y calcetines.—Guanes de señora y niños.—Pañuelos de todas clases.—Corsets, últimos modelos, desde 3 pesetas en adelante.—Preciosas telas para confeccionar corsés, y fornituras de todas clases para los mismos.—Plexas de bordados y puntillas.—Pañuelos de hilo y algodón, para caballero, señora y niños.—Cuellos de gran fantasía en guppur, plisé y batista.—Almohadillas y dibujos para hacer encajes.—Basidores para bordar.—Estuches de madera o nacar.—Tijeras de corte y bordar labores.—Pelines y cepillos de todas clases.

AL... TIRÓN

Retales de puntillas.—Bordados y cintas de seda a precios baratísimos.

Especialidad en adornos y artículos para bordar y labores.

Gran café restaurant Royalty

de JULIÁN GUTIERREZ

(Sucursal en el Sardinero) Miramar

TELÉFONOS NÚMROS 617 y 738

Cocina elegida y vinos famosos. Especialidad en banquetes, lunche y tea. Cervezas extranjeras y helados de todas clases.

Plato del día: Filetes miguños a la dichosa.

Gran Cellerumato de los Dehíles

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. El quequis feúco é quito lo poe.

Conferencias de la noche

Madrid 21.—(Varias horas).

LAS CORTES

SENADO

Preside la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul toma asiento el señor Ugarte.

Orden del día.—Se admiten dos dictámenes de la Comisión mixta de Marina, Gobernación, Hacienda y Fomento.

Se votan definitivamente los proyectos aprobados ayer.

Se suspende la sesión para dar lugar a que vengán otros dictámenes del Congreso.

Se reanuda la sesión.

Se dá cuenta de los dictámenes de la Comisión mixta de Presupuestos sobre el articulado de Instrucción.

Declarada la urgencia, se aprueban, quedando sobre la mesa para su aprobación definitiva.

Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

A las cuatro en punto se abre la sesión bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul los señores Dato y Sánchez Guerra.

En la Cámara hay gran animación.

GRAN CONFITERIA Y PASTERELERIA

Los exquisitos turroneos y mazapanes son los que vende la pastelería del Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581.

Movimiento marítimo

Ayer entró en nuestro puerto el vapor «Cabo Blanco». Salieron: «Balboa» y «Cabo Roca».

CABOTAJE

DE ENTRADA:

Pailebot español «José Rom», de 35 toneladas, capitán Juan Rodríguez, procedente de Málaga y escalas con 55 bultos de vino, 880 de envases, 1.602 de madera, 6 de hierro, 707 de hierro y 11 de loza, a la orden.

Vapor español «Cabo Roca», de 1.135 toneladas, capitán Díaz, procedente de Tarragona y escalas con 40 bultos de aceite y 20 de arroz, a Antonio Fernández y C.º, 15 de aceite, a José Calderón, 10 de har. A. Cubero; 90 de arroz, 800 de sal, 30 de esparto, 30 de albayalde, 65 de vino, 23 de aceitunas, 92 de garbanzos, 10 de harina, 3 de loza, 103 de envases, 68 de acet. 182 de salvado, 65 de aguardiente, 5 de piones, 170 de sebo y otros efectos y 12 de aguas minerales, a la orden.

CONFITERIA RATOS

COMO SIEMPRE

En esta acreditada casa los turroneos legítimos más finos y más baratos.

San Francisco, 27.

Bolsas

DE MADRID

Cierre de la Bolsa	Día 19	Día 20
Interior serie F.....	71 35	71 55
» E.....	71 45	71 50
» D.....	72 00	72 80
» C.....	75 85	75 75
» B.....	77 90	77 40
» A.....	78 00	77 00
» G y H.....	76 50	76 50
» E.....	92 50	92 00
» D.....	92 50	92 50
» C.....	94 40	94 55
» B.....	94 40	94 40
» A.....	94 40	94 40

Amortizable 5 por 100, F.

Banco de España.....	85 75	85 20
Hispano-Americano.....	454 00	456 00
Río de la Plata.....	300 00	300 00
Tabacaleras.....	260 00	260 00
Nortes.....	289 00	289 50
Alicantes.....	529 00	534 00
Azucareras.—Acciones preferentes.....	354 00	354 00
Idem.—Idem ordinarias.....	16 00	56 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100, Cédulas al 4 por 100.....	12 00	12 00
Ariza.....	89 00	89 00
Canfranc.....	00 00	00 00
Francos.....	00 00	00 00
Libras.....	105 25	105 00
	25 89	25 80

A las cinco de la tarde

Interior, fin corriente.....	00 00	00 00
» próximo.....	00 00	00 00
Río de la Plata, fin corriente.....	00 00	00 00
» próximo.....	00 00	00 00
C. Mejicano.....	00 00	00 00
Nortes.....	00 00	00 00
Alicantes.....	00 00	00 00
Alcoholeras.....	00 00	00 00
Preferentes.....	00 00	00 00
Paris.....	00 00	00 00
Peñueros.....	00 00	00 00

DE BILBAO

21 diciembre

4 por 100 perpetuo interior, serie B, a 77, y serie C, a 74'75

5 por 100 amortizable, serie D, a 92'50

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 4 por 100, a 92'50

Acciones del Banco Español del Río de la Plata, a 255 pesetas.

Idem de los ferrocarriles Navagados, a 94

Idem de la Compañía de Navegación Olazarrri, a 49.

Idem de la Sociedad Aurrerá, a 120.

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza, serie A, a 100'10.

Idem Hulleras de Sabero y anexas, a 98'50.

Colización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy

Amortizable 5 por 100, pesetas 6.000 a 94'00.

Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, pesetas 5.000 a 89.

Santander 21 de diciembre de 1914.—El adjunto de turno, Manuel Orbe.

Está llamando mucho la atención del público los magníficos mazapanes que en los escaparates de la Plaza de la Libertad exhibe la Confitería

La Gaditana

DE J. TRUEBA

MUELLE, 16, Y PLAZA DE LA LIBERTAD.—TELEFONO 590

Por telegrafo y teléfono

Las tribunas están llenas de público. El señor Delgado Barreto hace un ruego de escaso interés, contestándole el señor Sánchez Guerra.

El señor Ossorio y Gallardo explana su anunciada interpelección, sobre la actuación del Gobierno en esta etapa parlamentaria.

Dice que no quiso hablar hasta que no fueran aprobados los presupuestos. Añade que la interpelección responde a una opinión particular suya.

Niega el alcance político que dió el Gobierno al voto de confianza que se le otorgó, y dice que desde entonces, dadas las circunstancias, quedó detenida la vida nacional.

El Gobierno, añade, debió de proceder de distinta manera.

(A la sesión no asistieron los señores Maura y Lacierva.)

El Gobierno—añade—ha sido improvisador en el orden político-económico. Políticamente coaccionó a las Cortes sin otro fundamento, que ser nuestro Parlamento el único que funcionaba en Europa y diciendo que se trabaja constantemente.

Pero nada se ha exteriorizado de las discrepancias surgidas en el Gabinete. (El señor Dato hace signos negativos).

Dice el señor Ossorio y Gallardo que, efectivamente, nuestro Parlamento es el único que funciona en Europa, pero advierte que también es el único que no ha hecho nada.

Otros Paramentos—añade—lo han hecho todo en tres días.

Lee un artículo de «Azorin» censurando al Gobierno.

Lee después otros del señor Soriano y varios escritores.

Advierte que el Parlamento español está de duelo.

Todas las minorías—añade—han dicho que el presupuesto de Marruecos es contrario a los deseos del país.

Recuerda las duras censuras que el señor Villanueva dirigió al articulado de los presupuestos.

Dice que el hambre amenaza adueñarse de España, y que el Gobierno nada hace por cortarla.

Censura que se consienta que de España sañgan los artículos de primera necesidad.

Censura la creación de la Junta de Inicativas.

Dice que si no fuera por las notas oficiosas, ni el Parlamento ni el país estarían enterados de la labor de esa Junta, pues ninguna de sus mociones se ha traducido en leyes, a pesar de que muchas de ellas son importantísimas.

Pide al señor Dato que cuando se abran las Cámaras en enero se pongan en práctica aquellas propuestas.

Añade después a las manifestaciones que recientemente hizo el señor Lerroux en Burdeos acerca de la neutralidad, de las que dice que han tenido más importancia de la que se las dió.

Dice que la política de neutralidad ha debido defenderse más.

Es funesto hablar en favor de unos u otros beligerantes.

El señor Lerroux: ¿Cómo hablaría su señoría en un mitin?

El señor Ossorio y Gallardo: Pues yo diría que había que sostener la neutralidad.

(El señor Ossorio tiene en la mano un papel con las declaraciones del señor Lerroux).

El señor Dato: Su señoría no dijo que hablaría de eso.

Si lo hubiera dicho no hubiera yo aceptado la interpelación.

(El señor Ossorio mira al señor Maurra (don Gabriel), que le dice que desista).

El señor Dato: Podrá insistir, pero con la protesta del Gobierno.

El señor Ossorio y Gallardo continúa.

Dice que se extraña de las manifestaciones del señor Dato.

(El señor Bergamín toma asiento en los bancos de la mayoría).

Se ocupa después el señor Ossorio y Gallardo de la última crisis.

Dice que se produjo por una ofensa del señor Bergamín al conde de Romanones.

La razón de la crisis—añade—continúa en pie, pues el señor Bergamín telegrafió a Málaga diciendo que sentía haber rectificado como ministro, lo que como español sigue manteniendo.

¿Por qué salió el señor Bergamín de Gobierno? ¿Por haber atribuido al conde de Romanones cosas inexactas que no pueden decirse en el Parlamento? ¿No puede combatirse al conde de Romanones, que ha surgido con él un nuevo poder inviolable?

Termina el señor Ossorio diciendo que cuando se reanuden las sesiones de Cortes en enero, deba preocuparse el Gobierno de la defensa nacional y del problema económico.

El señor Dato le contesta.

Dice que el señor Ossorio y Gallardo no ha querido que se cierre el Parlamento sin combatir al Gobierno, mezclando el problema político con el conflicto económico, siendo injusto con el Gobierno.

Dice que cuando habló en la Cámara de la neutralidad fué amparado patrióticamente por las oposiciones.

Rechaza los cargos que despectivamente ha hecho el señor Ossorio al gobierno.

Añade que en lo que respecta a la Junta de inicativas el gobierno ha hecho todo lo posible por llevar sus propuestas a la práctica.

Elogia al señor La Cierva por las muchas iniciativas que ha aportado a la Junta, y se llevaron a la realidad.

Su Señoría—añade—como diputado ha podido traer a la Cámara inicativas. Olvida S. S. que cuando acudió al gobierno acerca de los riegos del Alto Agón, fué atendido enseguida.

Condena la denuncia del señor Ossorio, de que se exporten artículos de primera necesidad.

Eso dice es inexacto y peligroso, pues puede acarrear reclamaciones (La mayoría aplaude).

Su señoría pretendió que hablasen los diputados que tienen por patriotismo callar.

Explica lo ocurrido con la enmienda del señor Lerroux. (Este pide la palabra).

Sigue el presidente su discurso diciendo que la crisis última se produjo en el Parlamento porque el señor Ber-

gamin expuso opiniones personalísimas sobre la neutralidad.

Elogia al señor Bergamín. Dice que este dimitió por ser imposible reducirle a que no abandonara la cartera.

Añade que el señor Bergamín salvó las molestias que pudo ocasionar al conde de Romanones a quien su señoría llama inviolable.

Ni fué eso, ni el Gobierno este está sometido a su tutela.

Termina diciendo el presidente que el señor Ossorio y Gallardo tiene gran talento, más no quisiera emular su gloria como gobernante. (Rumores).

(Se prorroga la sesión).

El señor Ossorio y Gallardo rectifica insistiendo en todos sus puntos de vista.

También rectifica el señor Dato.

Dice al señor Ossorio y Gallardo que cuenta con la confianza de la Corona y con el apoyo de la mayoría.

Llevamos—añade—catorce meses gobernando, y aunque a Su señoría le parezca extraño gobernamos en paz. (Aplausos en la mayoría).

El señor Ossorio cede la palabra al señor Lerroux.

Dice este que las oposiciones no apoyan al señor Ossorio y Gallardo en sus querrelas personales.

Añade que el asunto del vapor a Oriente lo habían pedido varias Cámaras de Comercio y que él informó favorablemente ante la Junta de inicativas.

Yo—dice—traje la enmienda respetuoso con el Parlamento, aunque la cosa se pudo hacer por decreto, sin que en ello hubiera nada censurable para el Gobierno, que aquí apoyo la enmienda y en el Senado no la dejó pasar.

Dice que podría seguir al señor Ossorio y Gallardo, pero no se amolda a su conducta.

Respecto a que no respeta la neutralidad, opina el señor Lerroux, de acuerdo con el señor Ossorio y Gallardo, que este asunto debía tratarse en el Parlamento, mejor que fuera de él.

Mis declaraciones de Burdeos—añade—fueron ratificadas de lo que aquí dije y que recogió la prensa.

Termina diciendo que se reserva el derecho de tratar de la cuestión cuando lo crea oportuno y añade que es contrario a la neutralidad.

Orden del día.—Los señores Sánchez Guerra y Bugallal dan lectura de varios proyectos de ley.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión a las ocho y diez.

El señor Sagnier habla del estado sanitario de Barcelona.

Le contesta el señor Sánchez Guerra.

El señor Alba protesta de la supresión de los derechos arancelarios sobre la importación de trigo.

Censura que la supresión se haya hecho por R. O. estando abiertas las Cortes.

El señor Bugallal justifica que la supresión se haya llevado a cabo por R. O. a causa de lo extraordinario de las circunstancias.

Añade que de dentro y fuera del Parlamento ha recibido el Gobierno mociones pidiendo la supresión de los derechos. Además esta es temporal.

El señor Alba rectifica insistiendo en sus manifestaciones.

Dice que lo hecho constituye una falta de respeto al Parlamento.

El señor Bugallal le contesta diciendo que no ha habido tal cosa.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Noticias generales

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que en lo sucesivo los capataces de minas se denominen ayudantes facultativos de minas.

Disponiendo que las subvenciones, auxilios y premios para las exposiciones, concursos y certámenes de carácter agrícola, pecuario, industrial y comercial solamente podrán solicitarse por las corporaciones oficiales.

Habiendo con Ugarte

El ministro de Fomento señor Ugarte habló hoy con los periodistas explicándoles la significación de las autorizaciones que se desecharon anoche en la sesión del Senado.

Primeramente ha de decirse—manifestó el señor Ugarte—que dicha autorización no la pedí yo.

En el ministerio de Fomento no puede haberlas más que para la organización de servicios como respecto a la Escuela de aviación para lo cual tengo la autorización correspondiente, pues tratándose de servicios nuevos naturalmente hay que ordenarlos.

Respecto al proyecto de expansión comercial, después de la discusión del Congreso también se necesita atender a la organización como lo hizo constar el señor Suarez Inclán.

Para fines particulares en relación con estos servicios no necesito dicha autorización pero en el articulado de la ley vino esa tan amplia.

Yo mismo dije que se contara con las minorías a fin de evitar en la sesión largas discusiones pero no lo creyeron necesario.

Como no creí que se discutiera en las primeras horas de la sesión el artículo veintinueve que era el que contenía la referida autorización me fui al Teatro Real, donde me hallaba cuando me avisaron del incidente ocurrido en la sesión del Senado al discutirse dicho artículo.

Acudí al Senado cuando había terminado el incidente; pero el ministro presidente del Consejo me informó de lo ocurrido, explicándome su intervención y de que en vista de lo que ocurría se vino a que no se votara pues en nada afectaba a la política del Gobierno.

Además todas las autorizaciones que se señalaban en el articulado para los demás ministros fueron rechazadas también, de modo que en nada me afectaba lo ocurrido, ni hay fundamento para los rumores que circularon anoche y esta mañana, de que yo estaba muerto como ministro.

Terminó el señor Ugarte diciendo que pasadas las Pascuas marchará fuera de Madrid para estar el día de año nuevo en casa de su hermano en San Sebastián.

Habiendo con el Presidente

El presidente del Consejo señor Dato, nos dijo hoy que había despachado con el Rey y que su entrevista con el monarca había sido más larga que de costumbre.

No llevé—añadió—firma de Gracia y Justicia.

Di cuenta al Rey de la sesión del Senado celebrada ayer.

El Gobierno estima que debe congratularse del curso prestado por las minorías.

Hoy en ambas Cámaras se aprobarán los dictámenes de la comisiones mixtas y habrá una segunda sesión por la noche para terminar la labor.

Esta tarde en el Congreso explicará el señor Ossorio y Gallardo su anunciada Interpelación.

Después leerá el señor Bugallal los proyectos anunciados.

En la sesión de la noche las Cámaras acordarán las vocaciones hasta el 15 de enero.

El Consejo bajo la presidencia del Rey será el jueves en lugar de mañana por seguir enfermo, aunque se encuentra ya algo mejorado, el general Echagüe.

En Marruecos no ocurre novedad. El general Marina da cuenta de las misiones de los moros de varias kabéllas.

La comisión dictaminadora del proyecto de zonas neutras está presidida por el señor Domínguez Pascual.

La del proyecto de almacenes generales la presidirá el señor Clerva.

Los proyectos de auxilios económicos que prepara el ministro de Fomento se leerán en enero.

Cuando el señor Dato llegó de Palacio le esperaba en la Presidencia el señor González Besada para convenir detalles de las sesiones que hoy se celebrarán en el Congreso.

Notas de Palacio

El rey, después de despachar con los señores Dato y marqués de Lema recibió en Audiencia a los generales marqués de Pacheco, Santa Elena, Zepeda, Contreras, Fridich, almirante Estrada, a los coroneles Pierra y Ripell, al teniente coronel Sánchez y al capitán don Enrique Uzquiano.

Este fué a despedirse del monarca por su marcha hoy a Petrogrado como agregado a la embajada de España en aquella capital.

—La reina dió un paseo por la Casa de Campo.

Elección de comisiones

En la reunión de secciones del Congreso para elegir las comisiones que ha de dictaminar los proyectos de ley leídos últimamente hubo empeñadas discusiones y las elecciones fueron muy reñidas.

Los diputados por esa, señores García Lomas y Ruano, fueron elegidos para formar parte de la Comisión del proyecto de rotaciones arbitrarias con el cual se resuelve de una manera definitiva y conveniente el problema en lo que se refiere a la provincia de Santander, lo que con tanto interés han gestionado los representantes de esa provincia.

En la sección segunda fué elegido para formar parte de la Comisión de las zonas francas el conde de Mansilla.

Defendieron su candidatura sus compañeros de representación don Luis Aznar y don Juan García Lomas.

Los proyectos leídos

El proyecto de zonas neutras leído hoy en el Congreso por el señor Bugallal contiene 12 artículos.

En él se autoriza al gobierno para conceder una zona en los puertos que reúnan condiciones para ello a una compañía en la que haya representaciones del Ayuntamiento, de la Junta de Obras y de las Cámaras de Comercio y de Industria.

Cuando la compañía lo solicite podrá intervenir la Junta formada por los representantes de dichas entidades.

Se establecerán en las zonas puntos aislados y cerrados.

No se admitirá la entrada de los trigos y de los vinos sin pago de los correspondientes derechos arancelarios.

Regirá dentro de las zonas lo referente a las marcas y patentes industriales.

Estos son los puntos que completan el espíritu del proyecto.

—El señor Sánchez Guerra leyó el proyecto autorizando para alterar las divisiones de los distritos electorales para las elecciones de diputados provinciales donde el aumento de los partidos judiciales lo exija y justifique.

—El proyecto de almacenes de depósito leído por el ministro de Hacienda contiene un largo preámbulo y 38 artículos.

Se autoriza la creación de una sociedad en Madrid que se constituirá por treinta años y será prorrogable de quince en quince.

Las tarifas de arbitrios se publicarán en La Gaceta.

El capital se formará parte por aportaciones y el resto en acciones.

El Estado aportará veinte millones de pesetas.

Después se emitirán obligaciones.

Los proponentes para constituir la sociedad habrán de ser españoles y la formación de la sociedad se hará por concurso.

La sociedad tendrá que constituirse dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la adjudicación.

Se determinan en el proyecto las condiciones de la elección del Consejo de administración.

De este Consejo formará parte un delegado del Gobierno.

La ley se considerará caducada, si no se hace la adjudicación, antes de doce meses, a contar desde la fecha de la promulgación de aquélla.

El proyecto de rotaciones arbitrarias contiene nueve artículos.

Los terrenos del Estado, de propios o comunales, pueden adquirirse en plena propiedad solicitándolo y pagando el valor que tenían antes de la rotación y que será fijado por los ingenieros de Montes.

Los terrenos se irán concediendo por partes de dos hectáreas cada año hasta los veinte años.

En los terrenos propios de los Ayuntamientos cobrarán estos el 80 por 100 de su valor y el Estado el veinte.

—El señor Sánchez Guerra leyó también un proyecto creando las zonas urbanas en el exterior de las poblaciones de más de 100.000 habitantes.

Los Ayuntamientos podrán demarcar alrededor de la población en el límite del ensanche las referidas zonas.

La lotería

En la sección de la lotería se han recibido de provincias muchos billetes del sorteo de Navidad que han sido devueltos de provincias donde este año se ha jugado menos que en años anteriores.

Inauguración de un monumento

El próximo domingo se inaugurará en el paseo de Recoletos el monumento costeado por el Ayuntamiento en honor de Mesonero Romanos.

El monumento es obra del escultor Miguel Blay.

Al acto, que revestirá gran solemnidad, asistirán personas de la familia real.

Se leerán unas cuartillas de don Benito Pérez Galdós.

Vacaciones en la Bolsa

Del 23 al 27 del corriente mes no celebrará sesiones la Bolsa de Madrid.

Cola en la Casa de la Moneda

En los alrededores de la Casa de la Moneda se ha notado esta noche gran efervescencia de gofiosillos que se disputaban los primeros puestos para presenciar el sorteo de Navidad.

De las tiendas, cafés y tabernas próximas a la Casa de la Moneda, se ha facilitado esta noche café y vino a los gofiosillos que hacen cola.

Dos estrenos

En el teatro de la Princesa se ha celebrado esta noche el estreno de un drama en dos actos, titulado La Garra original del literato señor Linarez Rivas.

La obra alcanzó un ruidoso éxito, siendo ovacionado el autor.

En el teatro Cervantes se celebró el estreno del disparate cómico Juar 21 de los señores García Álvarez y Muñoz Saca.

El estreno constituyó un éxito de risa pues la obra está llena de escenas cómicas muy bien hechas.

Los autores fueron aplaudidísimos.

MAS DE LA GUERRA

Parte oficial de Burdeos

El parte oficial de Burdeos de las tres de la tarde, dice lo siguiente:

En el día 20 no hubo nada particular en Bélgica como no sea algunos progresos que hicimos en la región de Lombartzyde y de la taberna de Zapeka.

En el S.O. de Bixchoote, hemos obtenido alguna ventaja en Zwartlon y otros al Sur de Zelleberque.

Los alemanes bombardearon el hospital de Igrés.

Desde Lille al Aisne ocupamos toda la primera línea rechazando a los alemanes.

Al S.O. de Loos el enemigo bombardeó Arras, pero nuestra artillería pasada le redujo a algunas veces al silencio.

Al Norte de Albert destruímos algunas trincheras alemanas e inutilizamos dos piezas de artillería en Thon al Sur de Cornot.

En la Champagne en Autejour hemos obtenido reales ventajas, ocupando al Norte de Autejour más de 1.200 metros de trinchera y en el bosque de La Lagul cuatro galerías abovedadas.

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

para la TOILETTE de SEÑORAS y NIÑOS



POLVOS CALBER para irrisitaciones del cóctis. Lo refresca de modo inflexible.

POLVOS CALBER para pecas, granos, sarpullidos, rojeos y contra las nocivas influencias atmosféricas.

POLVOS CALBER para después del baño y afeitarse. Evita la defecación.

POLVOS CALBER contra el mal olor del sudor e irrisitaciones de la orina en los niños.

INGREDIENTES DE LA PIEL: BAÑO DELICIOSO

"SANIGENO FLUIDO"

ESTIMULA LIMPIA PURIFICA

Automóviles "ABADAL"

Chassis 1530 HP. 80 x 150..... Ptas. 11.000
" 1545 HP. 80 x 180..... " 12.500

Agente exclusivo: **ARMANDO GORCHO**
GARAGE MODERNO. — SANTANDER

Se arrienda

en Peña Castillo, barrio de San Martín, casa de vivienda de alto y bajo, con corralada, tejamanos, cuadra moderna, con su pajar y buen pozo, agua potable y 216 carros de tierra, cercados y alrededor de la casa. Informes: don Isidoro Gutiérrez, en dicha finca.

LOS OBREROS ALBAÑILES

Se necesitan obreros albañiles en los talleres que a continuación se expresan: En los de los señores Iguano y Marizte, don Francisco Miralles, don Francisco Sopena, don Francisco Rodríguez, don José Ruiz, don Ángel Oria, don Jacinto Alonso, don Samuel Fossemalle, don Andrés Larrea, don Vicente Cabrillo, don Daniel Sierra, don Francisco Revilla Torre, don Eloy Miralles, don Francisco Villanueva, don Francisco R villa Gutiérrez, don Manuel Obregón, don Fernando Cabrero, don Serafín Lisma, don Remigio Serra y don Gerónimo Torre.

Las bases de trabajo y fórmula para la fijación de jornales que han de regir, son las publicadas en la prensa local el día 15 del corriente, que fueron propuestas por la Comisión del Excmo. Ayuntamiento y aceptadas por la Asociación patronal, quedando anuladas por la primera, segunda y cuarta de dichas bases, por referirse a antiguos operarios. Los que de estos no se pongan de acuerdo con sus patronos para volver al trabajo, deberán recoger su herramienta antes de las cinco de la tarde del lunes 21 del actual. —Santander, 19 de diciembre de 1914.—La Directiva.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1914, ha acordado repartir un dividendo activo de cinco pesetas por acción, que con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al 4 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de ese dividendo quedará abierto desde el día 2 de Enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña, y en los siguientes establecimientos:

En Oñate: Banco Herrero.
En Gijón: Banco de Gijón.
En Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil.
En Bilbao: Banco de Bilbao, Banco del Comercio y Banco de Vizcaya.
En San Sebastián: Banco Gulpuzcoano.
En Burgo: Banco de Burgos.
Madrid 19 de Diciembre de 1914.—El Secretario general, Ramón A. Valdés.

Abonos Químicos

BONIFACIO ALONSO

(SUOSOR DE BARQUÍN ALONSO)
PASEO de PEREDA (Muelle, 20).

COLEGIO DE San Luis Gonzaga

Fundado el año 1885
por D. Santiago Barquín Franco
Isabel II, 8 y 10
TELÉFONO 827

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios construidos expresamente por lo que resulta de gran amplitud, higiene y ventilación. Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos. Seis profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales de dependientes de ella. Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.

A los contratistas

Se vende una gú, con pluma de once metros.
Darán razón: R. Cagigas, fábrica de yeso Orejo.

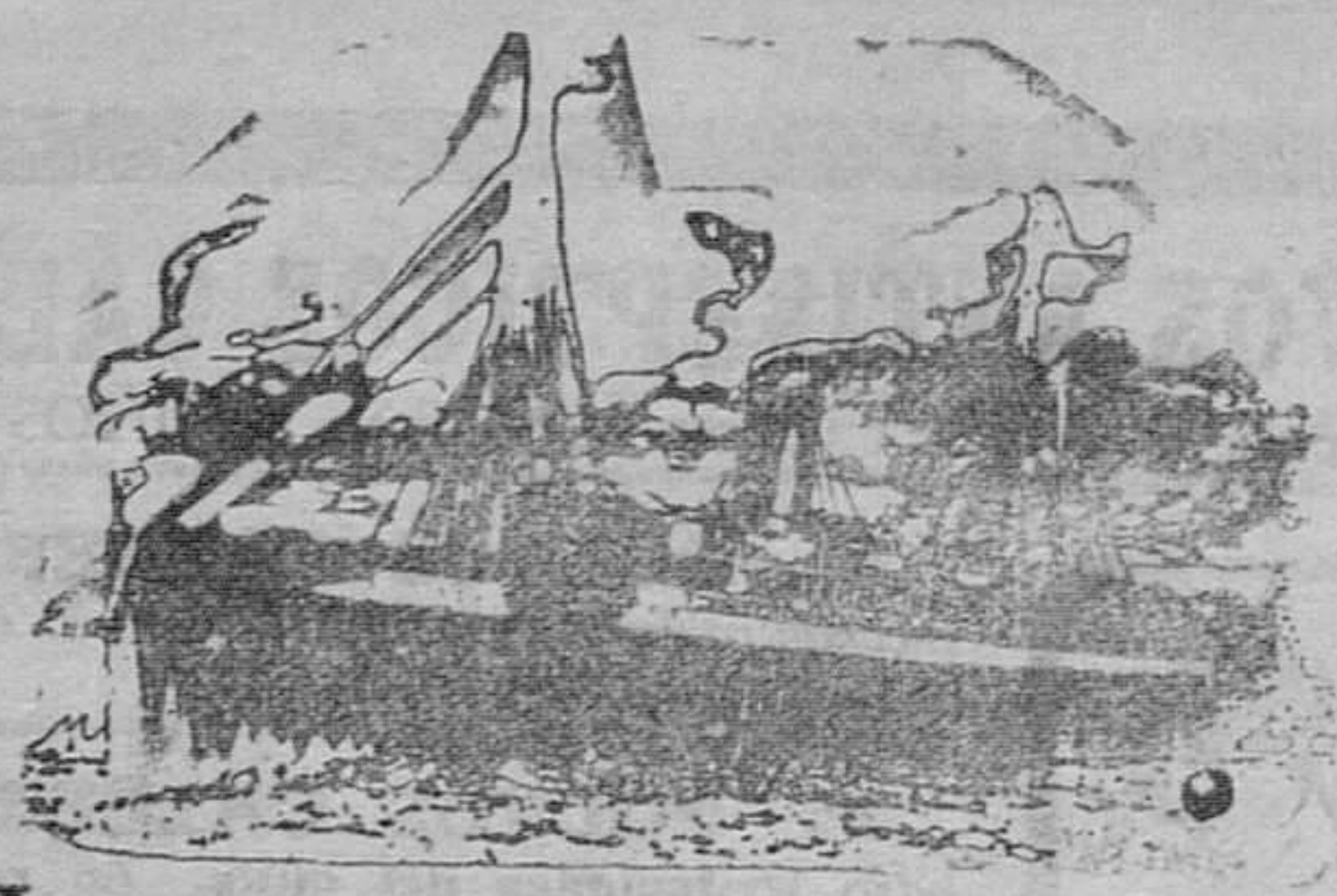
Café Cantabro

A las seis de la tarde y diez de la noche conciertos por el cuarteto Chasía, Hermán Bádenes y cinematógrafo con la película de dos partes El destino de un rey.

ORTOPEDIA

Talleres especiales para la construcción de bragueros, brazos y piernas artificiales. Aparatos para corregir las devoluciones de la espina dorsal, rodillas y pies equinos; castrollos y mulatas.

GARCIA—(Optico)
Telefono 521—465.



Vapores correos españoles
DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, a las tres de la tarde
El día 19 de enero, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

en capitán don Luis Soplana

Admitiendo pasaje y carga para HABANA, PUERTO MÉJICO Y VERACRUZ
También admite carga para ACAPULCO y MAZATLAN por la vía de TEHUANTEPEC

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana... pesetas 255, 11 de impuestos y 3'50 de gastos de desembarque
Para Méjico y Veracruz... (en combinación con el ferrocarril), pesetas 270, 11 de impuestos y 3'50 de gastos de desembarque.
Para Veracruz... pesetas 250 y 6 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LÍBON y COLÓN, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Puerto Líbon... pesetas 255 y 5 de impuestos.
Para Colón... 250 y 6 de

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último
El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.
También desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA PESETAS, inclusive impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil

Y RÍO DE LA PLATA

El día 18 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

MONTSERRAT

para RÍO JANEIRO Y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. 230
Admite carga y pasajeros de todas clases, al precio de la tercera, pesetas, inclusive impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Vago, Faura y Compañía, Muelle, 28.—Teléfono núm. 83.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santander, Cádiz, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 6.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 31 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia, el 15 de Málaga, y de Cádiz el 18 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Líbon, Colón, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera, Cumaná, Carapano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea a enero, 4 febrero, 4 marzo, 1 y 20 abril, 21 mayo, 24 junio, 19 agosto, 18 septiembre, 16 octubre, 11 noviembre y 8 diciembre; para For-Said, Suva, Colombo, Singapur, Yokohama, Manila cada cuatro martes, 0 sea: 27 Enero, 24 Febrero, 23 marzo, 21 abril, 19 mayo, 16 junio, 14 julio, 11 agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 diciembre; para Otago y demás escuelas intermediarias que a la ida hasta Australia, partiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por el Pacífico para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceilán, Japon y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 18, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 18, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Cuzco, Lima, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, serenos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Caceres a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carbón de vapor de Asturias por el Abastecimiento portugués.

Carbones de vapor.—Mensajes para fragatas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

En mayo, 5, bis, Barcelona, 6 a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MANANA
REDACCION: San Francisco, 23, 1.º ADMINISTRACION: Pla. la Sierra, 2.ª
TELEFONO 193 TELEFONO 193

ESQUELAS DE DEFUNCION	
En 1.ª plana a una columna	15
» a dos »	25
» a tres »	75
» a cuatro »	150
» media plana	500
» plana entera	1000
En 2.ª plana los mismos precios	
En 3.ª plana a una columna	10
» a dos »	15
» a tres »	30

En 1.ª plana, línea del 8	1,00
» 2.ª » »	0,60
» 3.ª » »	0,50
» 4.ª » »	0,10

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

Facturas, Cartas, Sobres, Membretes, Talonarios, Tarjetas, Memorandos, Recordatorios de gran lujo, Esqueletos de defunción, Itinerarios, Menús, Cheques	Programas en una o varias tintas para espectáculos, Obras científicas y literarias, Periódicos, Pósters, Memorias, Folletos, Catálogos, Estatutos, etc.
---	---

Contando con lo más moderno en maquinaria tipográfica

P. DE ELEI

del sabio profesor DR. LEHMAN
AUTOMASAGE LIQUIDE
TALISMAN DE BELLEZA
Fuente de Eterna Juventud

Esta Loción es el UNICO preparado que da al cutis—SIN FANTASMA—BLANQUEZA NATURAL Y PERMANENTE, quitando ARRUGAS, pecas, barros, opuntillas, manchas, erupciones y paños de embarazo.

10 pesetas el frasco y 5'85 medio frasco
POLVOS DE ARROZ "PEELE"
Blancos y Rosa, pesetas 9 caja y 5 media caja
De venta en Santander: D. V. Villanueva y Calvo
Depósito general para España: MADRID.—51, Sagasta

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los

ESTREÑIMIENTOS

CÓLICOS, SOBRESORROS Y LAS ENFERMEDADES
del BÚBAGO y de la VENTRIGA

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua o de leche.
LA CAJITA.—110 30.—EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE
LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

PASTILLAS GÜNT.

NO CONTIENEN OPIO, MORFINA NI COCAINA
Y POR LO TANTO NO SON TOXICAS
UNA PESTERA LA CAJA.

En todas las farmacias e droguerías de ESPAÑA.
Agentes gen. Sres. G. FORMIGERA Y C.
BARCELONA, C/ CANILLAS, 5. 2.ª FLOOR.



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos
PARA
HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 de diciembre el vapor
La Champagne
PARA COLÓN Y ESCALAS

Saldrá de Santander el 7 de enero el vapor
Haití
admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Galés, directa mente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

L'UNION

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
85 AÑOS DE EXISTENCIA
Garantía de la Compañía: 153 millones de pesetas
SUBDIRECTOR APODERADO EN ESTA PROVINCIA
Don Alvaro Flórez-Estrada
MUELLE, 28 y 29.—SANTANDER

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO**
las **TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS**
las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

Servicio de trenes

Entre Santander-Madrid.
Rápido a las 8-50, correo a las 16-27, mixto, 7-20, para llegar a Madrid, respectivamente, a las 21-45, 8-10 y 9-55.
Rápido a las 8-45, correo a las 17-50, mixto a las 22-10; para llegar a Santander, respectivamente, a las 20-14, 9 y 18-40.
Los trenes rápidos circularán de Santander a Madrid los lunes, miércoles y viernes; y de Madrid a Santander los martes, jueves y sábados.

Entre Santander-Bárcena
Tranvías.—Salidas a las 12-08, y 19-44 para llegar a Bárcena a las 14-12 y 21-45
Salidas a las 8, 12-10, y 19-12 para llegar a Santander, a las 10-10, 14-07, y 17-14

Entre Santander y Bilbao
Salidas de Santander.—A las 8-15 (correo), 12-20 (correo) y 16-55; para llegar a Bilbao a las 12-05, 16-05 y 20-55.
Los trenes de las 12-20, y 16-55 admiten viajeros para Castro Urdiales, con cambio de tren en Traslaviña.

Entre Santander y Liérganas
Salidas de Bilbao.—A las 7-40 (correo), 12-10 (correo) y 16-55, para llegar a Santander a las 11-21, 16-02 y 20-37.
De Gijón a Santander.—A las 7-20; para llegar a las 9-35.
De Santander a Marrón.—A las 7-20.

Entre Santander, Astillero, Solares y Liérganas
Salidas de Santander.—A las 8-55 (correo), 11-55, 14-50, 16-55 y 19-20.
El tren para Bilbao de las 16-55 admite viajeros para la línea de Liérganas, con cambio de tren en Oreje.

Vinos Tintos y Blancos finos y corrientes
Champagne BENEZET.—Vino marca PRIBTO PICUDO.—Andrés Arche del Valle, Martillo, 2.—Teléfono 750.

En casa particular
céntica se admiten huéspedes fijos, o ceden habitaciones auebladas. Admon. informan.

Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao

Cupones de obligaciones
Desde primer de enero próximo se pagará en esta plaza, en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, sucursal del Banco Español del Río de la Plata y sucursal del Banco de España; y en Santander en el Banco Mercantil, Banco de Santander y sucursal del Banco de España, los cupones vencimiento 31 de diciembre corriente y primero de enero próximo de las obligaciones emitidas por esta Compañía y se liquidan en los intereses correspondientes a un semestre, de la emisión de 1913, mediante presentación de los resguardos provisionales.

Dividendo a las acciones
Desde la misma fecha se pagará en los indicados establecimientos, a cambio del cupón número 35 de acciones de esta Compañía, un dividendo equivalente al 2 por 100, libre de impuestos, a cuenta de los beneficios obtenidos durante el año 1914.

Bilbao 15 de diciembre de 1914.—El presidente del consejo de administración, **El conde de Arísti**.

VERSUS DEL MAR Y DE LOS VIJES
POR
JOSÉ DEL RÍO SANZ
PRECIO: 3 PESETAS
De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor ERTRA, calle de la Blanca.

Agendas Bailly-Baillière para 1915

Agenda de Botete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particular, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2, 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Cutimaria LIBRO DE LA COMRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precio: litro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera... 3,00 De un día en plana... 0,90 Con cartera... 3,80 Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica 6 Memorandum terapéuticos, Formulario médico y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hoja para los traslados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médica-quirúrgica y observación.—Formulario.—Venes y contravenenos.—Señales útiles a médicos, farmacia y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid... 2,50 pts. Con cartera... 5,00 y Provincias, 0,50 más.
--	---	---	---	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.